

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

JEFE DE PLANTA DE E.D.A.R. PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

REUNIÓN Nº2

Con fecha 29 de Marzo de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria

La selección se realiza para la provisión de una **(1) plaza de JEFE DE PLANTA-ANALISTA DE E.D.A.R. PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).**

Antecedentes:

El 21 de Marzo de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria: **Licenciado/a Universitario/a en Química, Biología, Ciencias Ambientales o Ingeniería Química.**
- Permiso de conducir tipo B en vigor y vehículo propio.
- **Formación de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales.**
- **Experiencia laboral de al menos 6 meses en funciones análogas a las del puesto convocado en instalaciones relacionadas con sistemas de saneamiento y depuración.**

2 Otros requisitos.

Las personas solicitantes deberán, en el plazo de solicitud, reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- Conocimientos en ofimática (Microsoft Word, Excel, Explorer, etc.)
- Capacidad de desarrollar su trabajo en un ambiente propio de una depuradora de aguas residuales.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y coordinar los equipos de trabajo en caso de ser necesario.
- Experiencia acreditada en el desarrollo de análisis propios de una estación de aguas residuales (analítica de aguas y fangos, así como determinaciones microbiológicas)
- Experiencia acreditada en la utilización de programas de gestión de activos industriales y mantenimiento asistido por ordenador (GMAO).

3 Formación y/o experiencia complementaria valorable.

- Técnico Superior en Prevención de Riesgos laborales.
- Gestión ambiental.
- Estudios complementarios sobre automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas, obra civil y obras hidráulicas.
- Liderazgo y gestión de equipos de trabajo.

Se recibieron **veintisiete (27) curriculumms** dentro del plazo indicado en la convocatoria

Tras la revisión de la documentación aportada, se publicó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, la relación definitiva de personas admitidas es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (5)

N.I.F.	INICIALES
9446248X	AR,A
44689356B	GM,I
72175791C	PG,M
71647225V	RC,J
03922934P	SE,R

FASE II:

Se procede a la valoración provisional de los méritos y experiencia profesional, de acuerdo con las bases de la convocatoria, obteniéndose los siguientes resultados:

N.I.F.	INICIALES	PUNTOS
9446248X	AR,A	16,18
03922934P	SE,R	6
71647225V	RC,J	5,9
72175791C	PG,M	3,05
44689356B	GM,I	3

Las siguientes Fases (prueba práctica, prueba escrita y entrevista) se realizarán el día 31 a partir de las 9:00 de la mañana en las instalaciones de la E.D.A.R. de Esqueiro en Cudillero.



Fdo.: José Ángel Jódar Pereña
Presidente

En Gijón, a 29 de Marzo de 2017



Fdo.: María Antonia Martínez Fernández
Secretaria